

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DOCENTE (UNIDAD DOCENTE)

UGC OFTALMOLOGÍA

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS ALMERÍA



Guía o itinerario formativo de la especialidad

Tutores:

Dr. Guillermo Martín Carretero

Índice

1. La especialidad en el Hospital Torrecárdenas..... Pág. 3
2. Estructura y plantilla actuales..... Pág. 4 - 6
3. Actividad asistencial Pág. 7 - 8
4. Actividad docente Pág. 10 - 12
5. Cronograma de rotaciones Pág. 13 - 15

- La especialidad en el Hospital Torrecárdenas

La atención Oftalmológica en El Complejo Hospitalario Torrecárdenas sigue una larga tradición de "Oculistas" Indalianos, tanto nativos como de adopción. Todos caracterizados por una inquietud en la innovación y el buen hacer hacia aquellos a los que va dirigida su labor: los pacientes. Quizás el más conocido de los Oftalmólogos Históricos, por sus aportaciones en la comprensión de esta especialidad, sea Marín-Amat, pero no es posible desligarlo de Gázquez, Arráez o Solsona.

Tradicionalmente en la provincia de Almería han existido 2 Hospitales: El Hospital Provincial de "Santa María Magdalena" y el Hospital "Bola Azul" el cual cesó su labor hospitalaria para ver nacer el Hospital Torrecárdenas. El responsable del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial fue Manuel Gázquez, al cual queremos agradecer su sabiduría y su calidad como persona. El Responsable del Servicio de Oftalmología del Hospital Torrecárdenas ha sido hasta su Jubilación El Dr. Daniel López Muñoz, que junto al Dr. Francisco Sánchez Waisen tienen el mérito de haber creado un servicio de Oftalmología en todas sus facetas.

La Junta de Andalucía y concretamente Consejería de Salud, hizo posible la creación del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, el cual ha integrado todos los centros y ha propiciado la existencia de un Servicio de Oftalmología de calidad reconocida actualmente recalificado como "Unidad de Gestión Clínica", que nos ha proporcionado la capacidad de ampliar nuestro quehacer médico - quirúrgico a cotas antes imposibles de conseguir.

Finalmente indicar que aparte de atender a nuestra población asignada, somos Hospital de Referencia para patologías complejas de los Hospitales Comarcales del Poniente y de La "Inmaculada" en Huerca-Overa.

Creemos que es el momento de dar el siguiente paso en la Oftalmología Almeriense: la formación de Residentes de Oftalmología. Disponemos del espacio físico, infraestructura y la firme voluntad de contribuir a que puedan existir generaciones de oftalmólogos formados en Almería con una calidad que les permita afrontar y desarrollar con eficacia y calidad la profesión de oftalmólogo.

La Oftalmología es la especialidad médico-quirúrgica que se relaciona con el diagnóstico y el tratamiento de los defectos y de las enfermedades del aparato de la visión. El fundamento de esta especialidad de larga tradición en nuestro sistema sanitario radica en la especificidad anatómica y funcional del aparato visual.

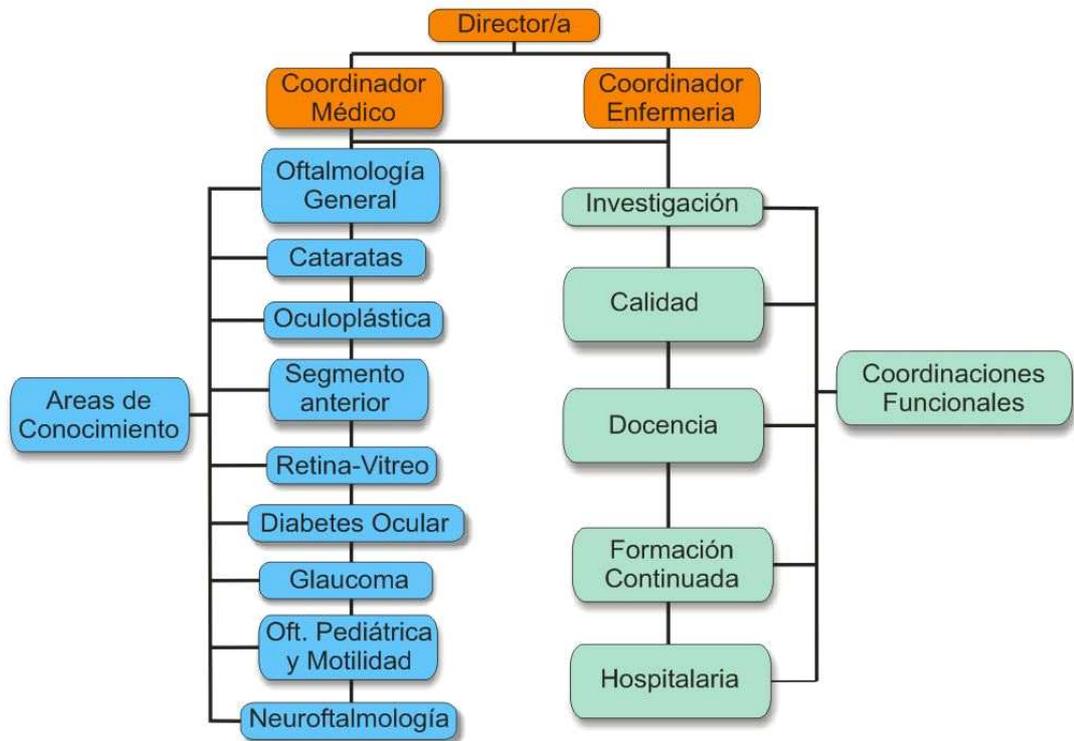
El programa oficial de la Especialidad desarrollado por la Comisión Nacional de la Especialidad se publicó en el BOE nº 276 lunes 16 de Noviembre de 2009 Orden SAS/3072/2009 de 2 de Noviembre.

- **Estructura y plantilla actuales**

Siguiendo el modelo organizativo de las Unidades de Gestión, desarrollado en el S.A.S., La UGC de Oftalmología tiene. identificados y definidos los siguientes puestos:

- 1 DIRECTORA DE LA UNIDAD Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE ENFERMERIA
- 1 OFTALMOLOGO RESPONSABLE DEL ÁREA DE REFERENCIA MÉDICA
- 14 OFTALMOLOGOS
- 11 DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DEL AREA QUIRURGICA
- 4 AUXILIARES DE ENFERMERIA DE PRUEBAS FUNCIONALES
- 1 OPTOMETRISTA
- 4 AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL AREA QUIRURGICA
- 6 AUXILIARES DE ENFERMERIA DE CONSULTAS
- 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- 1 CELADOR DEL AREA QUIRURGICA

ESQUEMA FUNCIONAL DE LA UNIDAD



A continuación incluimos una relación nominal de los facultativos de la U.G.C. Oftalmológica, donde se recoge información sobre el ámbito clínico de actuación, la responsabilidad que asumen en la estructura funcional de la Unidad, y la previsión de sus funciones docentes.

Docente	Subespecialidad	Cargo	Actividad Académica
<u>Joaquín Fernández Pérez</u>	Oftalmología General Cataratas	Director Medico de la Unidad Responsable de la Sección de Cataratas	Clínica Catarata - Entrenamiento en Facoemulsificación y Cirugía refractiva.
<u>Joaquín Guirado Almansa</u>	Oftalmología General	Instructor	Entrenamiento en Procedimientos Generales en Oftalmología
<u>José M^a Lucas Marín</u>	Oftalmología General Retina-Vítreo Área de Hospitalización	Instructor Responsable del Área de Hospitalización	Entrenamiento en Retina-Vítreo y cuidados y manejo del paciente oftalmológico en régimen de ingreso.
<u>Guillermo Martín Carretero</u>	Oftalmología General Retina-Vítreo Área de Hospitalización	Instructor Área de Hospitalización Co-Responsable de Tutoría de Residentes	Entrenamiento en Retina-Vítreo y cuidados y manejo del paciente oftalmológico en régimen de ingreso.
<u>Feliciana Romero Martínez</u>	Oftalmología General Oftalmología Pediátrica, Estrabismo y Neurooftalmología	Instructora Responsable de la sección de Oftalmología Pediátrica, Estrabismo y Neurooftalmología	Entrenamiento Oftalmología Pediátrica, Estrabismo y Neurooftalmología.
<u>Manuel D. Valdearenas Martín</u>	Oftalmología General	Instructor Responsable de tutoría de Residentes de A.P. Corresponsable de Tutoría de Residentes de Oftalmología	Entrenamiento en Procedimientos Generales Medico-quirúrgicos en Oftalmología
<u>Manuel García Medina</u>	Oftalmología General, Glaucoma, Oculoplástica	Instructor Responsable de investigación	Entrenamiento en Glaucoma, Dacriología y oculoplástica
<u>Jesús Martín Molina</u>	Oftalmología General Retina-Vítreo Cornea y Superficie Ocular	Instructor Responsable de la sección de Cornea y Superficie Ocular	Entrenamiento en Retina-Vítreo, Cornea y Superficie Ocular.

<u>Alberto Pérez Moreno</u>	Oftalmología General	Instructor	Entrenamiento en Glaucoma y en Superficie Ocular.
	Glaucoma		
	Superficie Ocular		
<u>Ángel Ñacle Chaperó</u>	Oftalmología General	Responsable del Programa de atención Integral del Diabético	Entrenamiento en Retina-Vítreo.
	Retina-Vítreo		
	Diabetes Ocular		
<u>Indalecio Casinello García</u>	Oftalmología General	Responsable de Oculoplástica Palpebral	Clínica Catarata - entrenamiento en Polo anterior y Oculoplástica Palpebral.
	Polo Anterior		
	Oculoplástica Palpebral		
<u>Pedro Pérez Reyes</u>	Oftalmología General	Responsable del Área de Consultas	Entrenamiento en Glaucoma y en Superficie Ocular.
	Glaucoma		
	Córnea y Superficie ocular		
<u>Francisco Sánchez-Waisen Hernandez</u>	Oftalmología General	Responsable del Área de Quirófanos	Entrenamiento en Estrabismo y Retina-vítreo
	Estrabismo		
	Retina - Vítreo		
<u>Dra. Esperanza Isabel Cara Lozano</u>	Oftalmología General	Instructora	Entrenamiento en Retina-Vítreo y Oftalmología General
	Vítreo-Retina		

Con fines organizativos y para potenciar el trabajo en áreas de capacitación específica el Servicio está estructurado en Unidades:

- Unidad de Segmento Anterior.
 - Sub-Unidad de Cataratas
 - Sub- Unidad de Cornea y superficie ocular
 - Sub-Unidad de Glaucoma
- Unidad de Retina.
 - Sub-Unidad de Diabetes Ocular
- Unidad de Oftalmología, Infantil y Estrabismo
- Unidad de Neurooftalmología
- Unidad de Oculoplástica, Orbita y Anejos

3. Actividad asistencial

La actividad asistencial de la Unidad se reparten entre las dependencias oftalmológicas del Hospital Torrecárdenas, Centro Periférico de Especialidades Bola Azul, CARE Nicolás Salmerón de Almería y CHARE el Toyo.

AREA DE HOSPITALIZACIÓN

El área de hospitalización quirúrgica se ubica en la Planta 1ª A del Hospital Torrecárdenas preferentemente. Las estancias hospitalarias derivadas de pacientes menores de 16 años (edad pediátrica) se ingresan en las plantas 3ªA y 3ªC

ARCHIVO DE CASOS CLÍNICOS

El hospital cuenta con un archivo de historias clínicas. El servicio está dotado informáticamente con 12 CPUs conectados entre si por intranet hospitalaria. La gestión de historias clínicas informatizadas se realiza a través de los programas GESIPAC y DIRAYA, así como de bases de datos propias de la Unidad.

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS

El área de consultas se ubica en el C.P.E. Bola Azul y en el Hospital Provincial. Consta de **15 estancias:**

1 Secretaría con capacidad para 2 administrativos y dos CPUs en red intranet, además del material preciso para la actividad.

1 Despacho para la gestión de la unidad.

4 Consultas para pruebas especiales: Angiofluoresceingrafía y OCT ambas con ordenador conectado a la intranet y Campimetría computarizada.

1 Consulta con aparataje: refractómetros computarizados, Biómetro y frontofocómetros manual y computarizado.

8 Consultas dotadas con material informático (2 CPUs por cada una, en red intraconsulta y con la red hospitalaria, con conexión para recibir datos de las unidades de exploración especial). Todas disponen de unidades de refracción (proyector de optotipos, optotipos con escala de sensibilidad al contraste, caja de lentes, lámpara de Siegrist), lámparas de hendidura, tonómetros de aplanación, y material para funduscopia directa e indirecta, es decir, todas con posibilidad de realizar consultas de oftalmología general.

De ellas hay **una dedicada a oftalmología infantil**, que dispone además, de Cruz de Maddox, Sinoptometter, Luces de Worth, Test de Lancaster, optotipos infantiles Pigassou, barras de prismas, test de estereopsis etc.

1 consulta de laserterapia, con dos lámparas de hendidura, Láser Argon mediante unidad de diodo y láser Neodimio-Yag. y lentes de laserterapia: Abraham periférica, central para capsulotomías, Goldmann 3 espejos y Panfunduscópica).

Dos consultas de retina con conexión directa para recibir datos de OCTs, retinografías y Angiografías, y una unidad de ecografía ocular. También hay una C.P.U. dedicada al Programa de Detección Precoz de la Retinopatía Diabética y en conexión vía internet con retinógrafos ubicados en Centros de Atención Primaria.

Dos consultas de glaucoma con paquímetros ultrasónicos y sistemas computarizados de determinación de PIO objetivo.

El resto esta dedicado a Oculoplástia Córnea y Polo anterior.

Se cuenta también con material fungible y quirúrgico genérico y específico para la realización de procedimientos menores ambulatorios (rafectomías, curas, etc.), realizados en consulta.

1 Consulta en C.A.R.E. Nicolas Salmeron con refractómetro computarizado, Biómetro y

frontofocómetro manual, unidad de refracción, lámpara de hendidura, tonómetro de aplanación, y material para funduscopya directa e indirecta, provista de material fungible y quirúrgico genérico y específico para la realización de procedimientos menores ambulatorios (rafectomías, curas, etc.), en consulta.

ÁREA DE URGENCIAS

Los pacientes de urgencias se atienden en el Box de Oftalmología del Área de Urgencias (planta Semi-Sotano). Hay 1 FEA de presencia en horario de mañana y un FEA localizado el resto del tiempo hasta cubrir las 24 horas. Las urgencias quirúrgicas se realizan en el quirófano de Oftalmología (nº 6 de la 2ª Planta). Desde noviembre de 2007 la gestión informática de las urgencias se sustenta y gestiona por el programa DIRAYA.

ÁREA DE QUIRÓFANOS

Se reparten entre las dependencias quirúrgicas del Hospital Torrecárdenas: 1, y Hospital CHARE del Toyo: 3.

- Microscopios quirúrgicos: 3
- Facoemulsificadores: 2
- Vitrectomos + Facoemulsificador: 2
- Vitrectomo: 1
- Unidad de cryoterapia y diatermia: 2
- Endoláseres: 2
- Cámara y Monitor de visualización didáctica.

Ambos quirófanos disponen del material fungible y quirúrgico preciso para todo tipo de cirugía oftalmológica.

Habitualmente se disponen y programan 2 quirófanos semanales de cirugía con hospitalización en el Hospital Torrecárdenas y que se reparten entre las secciones de Retina-Vítreo, Infantil y Oculoplástia.

Semanalmente el servicio dispone de 5 a 6 quirófanos de CMA y/o cirugía ambulatoria en el Hospital CHARE del Toyo y que se reparten entre las secciones de Cataratas, Retina, Glaucoma y Oculoplastia.

RECURSOS INFORMÁTICOS

La unidad está dotada informáticamente con terminales conectados a Internet y a la intranet hospitalaria.

En total 23 terminales o PCs, que se utilizan para los siguientes fines:

- Archivo Digital de Historias Clínicas
- Citación de Agendas de consulta

- Recepción en consulta de imágenes clínicas
 - Angiografías (en conexión con nuestro sistema angiográfico)
 - OCTs (en conexión con nuestro sistema de OCT)
 - Imágenes Radiológicas (En conexión con el Servicio de Radiología)
 - Retinografías del programa de Diabetes

- Recepción de datos Clínicos
 - Resultados hematológicos, bioquímicos y microbiológicos (en conexión con los laboratorios del CHTC)

- Gestión de Prescripción Electrónica de medicamentos
 - Receta electrónica
 - Programa UNIDOSIS para pacientes ingresados

- Búsqueda de información científica
 - Búsqueda en Internet
 - Utilización de la Biblioteca Virtual (BVSSPA)
 -

4. Actividad docente y de Formación Continuada

Asumimos los Contenidos y objetivos docentes consignados en las “Características generales y estructura del programa formativo” del B.O.E. Núm. 276 Lunes 16 de noviembre de 2009 Sec. III. Págs. de la 97531 a la 97542.

Breve resumen de contenidos:

-Unidad de Oftalmología General ,básica y refracción

-**Conocimientos teóricos:** morfología y fisiología del órgano de la visión, principios y fundamentos de la refracción. Métodos diagnósticos (AFG, CV, OCT, etc). diferentes tipos de láser.

-**Habilidades:**

- Anamnesis en oftalmología.
- Inspección ocular.
- Exploración de la agudeza visual.
- Exploración lámpara de hendidura.
- Tonometría.
- Oftalmoscopia directa e indirecta.
- Exploración del sistema lagrimal.

-Unidad de Segmento Anterior.

-**Conocimientos teóricos** sobre segmento anterior.

-**Habilidades:** -Exploración lámpara de hendidura.

- Valoración tinciones corneales.
- Valoración Tyndall.
- Topografía.
- Tonometría.
- Gonioscopia.
- Perimetría.
- Uso láser térmico en segmento anterior.
- Uso Láser Yag.
- Actividad Asistencial:
- Realización cirugía menor en segmento anterior.
- Cirugía de la Catarata.
- Cirugía del glaucoma.
- Cirugía Combinada.
- Queratoplastias.

-Unidad de Retina.

-**Conocimientos teóricos** sobre retina y coroides.

-**Habilidades:**

- Oftalmoscopia directa e indirecta.
- Angiografía.
- OCT.
- Ecografía.
- Fotocoagulación con láser térmico.

- Actividad asistencial:
- Técnicas de colocación de explantes y cerclajes.
- Crioterapia.

- Técnica de inyección de gases y medicamentos.
- Técnica de vitrectomía pars plana.
- Utilización de manipuladores retinianos.

-Unidad de Orbita y Anejos.

-Conocimientos teóricos. de Órbita, párpados y Vía Lagrimal

-Habilidades:

- Exploración vías lagrimales.
- Palpación orbitaria.
- Valoración ptosis palpebral.
- Actividad asistencial:
- Dacriocistorrinostomía.
- Enucleación y evisceración.
- Cirugía palpebral.

-Unidad de Infantil, Neurooftalmología y Estrabismo.

-Conocimientos teóricos: Sensorialidad, Estrabología y Patología Neurooftalmologica.

-Habilidades:

- Exploración motilidad ocular.
- Determinación ángulo desviación.
- Determinación ambliopía.
- Valoración visión colores.
- Valoración reflejos pupilares.
- Valoración TAC y RMN.
- Valoración pruebas neurofisiología ocular.
- Campimetría.
- Actividad asistencial:
- Intervención sobre musculatura ocular extrínseca.
- Aplicación de toxina botulínica.

Sesiones Clínicas: Se realizará una sesión semanal de dos horas de duración de actividad científica/docente dentro de la sección donde se está rotando.

Todos los viernes de 8:00 h a 9:00 h: sesiones de los residentes con el tutor docente.

Una sesión mensual de jornada completa con asistencia de todos los facultativos en horario de mañana.

Cursos de formación/Congresos

Dado que consideramos relevante y enriquecedora la asistencia a dichos cursos, se facilitará y estimulará la asistencia a los mismos, considerando que en el plan de criterios mínimos, nunca será inferior a 10 horas/año.

Curso de Urgencias

Durante el primer mes se hace un curso de urgencias generales programado por el Hospital para los nuevos residentes.

Curso de R.C.P. y atención del paciente crítico

De obligado cumplimiento para todos los residentes. El Hospital pone al alcance de todos un

curso presencial de Recuperación Cardio-Pulmonar y atención del paciente

crítico. El curso se realiza al comienzo de la residencia.

El Hospital Torrecárdenas dispone así mismo de una amplia oferta de Cursos Formativos que pueden consultarse en su programa formativo:

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/htorrecardenas/doc/Programa_Formativo_2010_CHT.pdf

Atención Continuada/Guardias.

La prestación de servicios en concepto de atención continuada tiene carácter formativo, es un elemento central en la formación del residente que también contribuye a garantizar el funcionamiento permanente de los centros asistenciales.

Durante el primer año y durante un periodo de 6-12 meses el residente de Oftalmología realizará guardias generales en el Servicio de Urgencias del Hospital. Posteriormente pasará a realizar guardias específicas de Oftalmologías.

El número de guardias estará entre 4 y 6 guardias al mes siendo una de festivo (sábado o domingo).

La distribución de las guardias las realizará el Tutor de residentes con el visto bueno del Jefe de Servicio.

5. Cronograma de rotaciones

Es esencial para el residente de oftalmología la formación práctica tanto en la clínica como en el quirófano, ya que se trata de una especialidad médico quirúrgica, afrontando, con la adecuada supervisión en cada momento de la residencia, los problemas habituales de la especialidad.

La adquisición de la experiencia quirúrgica debe ser gradual y continua. El residente debe terminar con una formación quirúrgica que abarque todos los campos de la especialidad y tener así una visión de conjunto. Es impensable que el residente al terminar su periodo de cuatro años de formación posea una experiencia suficiente en todos los procedimientos operatorios, pero sí debe tener los fundamentos quirúrgicos para completar y continuar su formación con el fin de llevar a cabo con éxito intervenciones no realizadas durante este período.

Como consecuencia, para adquirir esta adecuada formación práctica establecemos un sistema de rotaciones por las distintas unidades o secciones del servicio que cumple con los requisitos mínimos establecidos por la normativa vigente.

Dado que la incorporación de los residentes ha tenido en los últimos años una fecha variable, hemos confeccionado un cronograma donde se recoge la formación por años de residencia: R1, R2, R3 y R4 y un R5 opcional

En el cuadro siguiente explicitamos el ámbito de formación, lugar físico donde desarrollarán las actividades y el tiempo de duración previsto para las rotaciones.

Ámbito de formación	Lugar	Tiempo
Primer año R1		
Oftalmología General y Básica y Refracción	- CPE Bola Azul - CARE. Nicolás Salmerón - H.T. Urgencias y hospitalización	12 meses
Segundo año R2		
Unidad de Segmento Anterior y Cataratas	- C. P. E. Bola Azul - Quirófano de H.T. - Quirófano del CHARE – El Toyo	8 meses
Órbita y Anejos	- C.P. E. Bola Azul - Quirófano de H.T. - Quirófano de CHARE – El Toyo	4 meses
Tercer año R3		
Retina-Vítreo	- C.P. E. Bola Azul - Quirófano de H.T. - Quirófano del CHARE – El Toyo	8 meses
Oftalmología pediátrica, Motilidad y Neurooftalmología	- C.P. E. Bola Azul - Quirófano de H.T.	4 meses
Cuarto año R4		
Oftalmología pediátrica, Motilidad y Neurooftalmología	- C.P. E. Bola Azul - Quirófano de H.T.	4 meses

Rotación externa: Otros centros	Por determinar	4 meses
Ampliación de la formación	Por determinar	4 meses
Quinto año R5		
De carácter opcional, se utilizaría para profundizar conocimientos en áreas de especial interés del residente, de acuerdo con el tutor y terminar la Tesis Doctoral iniciada durante los años anteriores.		
<i>H.T.= Hospital Torrecárdenas, C.P.E. = Centro Periférico de Especialidades, C.H.A.R.E= Centro Hospitalario de Alta Resolución, C.A.R.E.= Centro de Alta Resolución</i>		

Actividad quirúrgica :

Se simultaneará prácticamente desde el principio de la residencia con la actividad en consulta, participando con un grado de autonomía creciente a medida que se avanza en el periodo formativo, siempre acompañado de un médico adjunto.

Mínimos Establecidos

Nuestro objetivo es cumplir, o si fuera posible, mejorar los mínimos establecidos:

En Oftalmología General y Básica y Refracción:

Asistirá como primer ayudante, al menos, a 10 intervenciones de cirugía con fines refractivos. (*1)

En la Unidad de Segmento Anterior y Cataratas:

Cirugía menor del segmento anterior. 50 intervenciones

Cirugía de la catarata, Cirugía del glaucoma (incluye láser) y Cirugía refractiva: 50 intervenciones

Cirugía combinada de glaucoma y catarata, 5 como primer ayudante y 1 como primer cirujano.

Cirugía de Queratoplastias 5 como primer ayudante y 2 como primer cirujano.

En Retina-Vítreo:

Cirugía de retina con técnica escleral: 15 a 20 intervenciones como primer ayudante y 3 intervenciones como primer cirujano.

Cirugía de Retina con técnica de Vitrectomía: 30 procedimientos quirúrgicos como primer ayudante y al menos 5 cirugías como primer cirujano.

En Órbita y Anejos:

Orbitotomías: 3 procedimientos como ayudante (*2)

Dacriocistorinostomías: 10 intervenciones como primer ayudante y 2 como primer cirujano.

Enucleación o Evisceración: Asistencia a 2 procedimientos y 1 como primer ayudante.

Cirugías palpebrales: 20 intervenciones como primer ayudante y 3 como primer cirujano.

En Oftalmología pediátrica, Motilidad y Neurooftalmología

Intervenciones sobre musculatura extrínseca: 15 cirugías como primer ayudante y 5 como primer cirujano.

Aplicación de Toxina Botulínica en patología neurooftalmológica : 5 intervenciones.

En Cirugía de Urgencias:

Cirugía reparadora de traumatismos del segmento anterior (heridas perforantes, laceraciones palpebrales...): 5 como primer ayudante y 2 como primer cirujano

(*1).- *Los procedimientos quirúrgicos refractivos se concertarán mediante Unidad Asociada.*

(*2).- *Las técnicas de Orbitotomía, Extirpación de Tumores orbitarios y Exenteración orbitaria son realizadas en nuestro Hospital por la Unidad de Cirugía Maxilofacial. Se concertará con ellos la asistencia de los residentes de Oftalmología.*